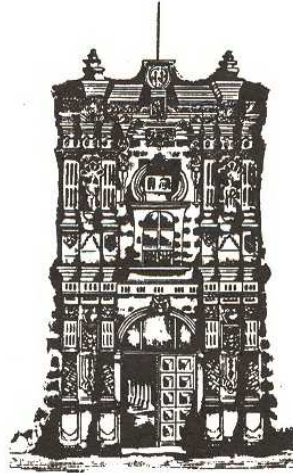




**Manual para el Diseño, Reestructuración, Operación
y Evaluación de Programas de Posgrado**





UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO

COORDINACION DE POSGRADO INSTITUCIONAL

CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**MANUAL PARA EL DISEÑO, REESTRUCTURACIÓN, OPERACIÓN
Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE POSGRADO.**

Otoño de 2006.

Directorio

C.P. Rubén Calderón Luján
RECTOR

Dr. Salvador Rodríguez Lugo
SECRETARIO GENERAL

M.A. Guadalupe Flores Bolívar
CONTRALORA GENERAL

M.I. Vicente Reyes Espino
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Dra. Claudia Cano López de Nava
TESORERA GENERAL

M.C. María Estela Murillo Ortiz
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO

M. en D. Luís Felipe Solís Muguero
ABOGADO GENERAL

Dr. Jaime Fernández Escárzaga
DIRECTOR DE DESARROLLO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

M.E. Joel Humberto Ávila Ontiveros
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Lic. Ramiro Javier Corral
DIRECTOR DE DIFUSIÓN CULTURAL

M.C. Miguel Briones Escárzaga
DIRECTOR DE EXTENSIÓN DE LOS SERVICIOS UNIVERSITARIOS

M.V.Z. Juan Carlos Curiel García
DIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES

Dr. Ph. Manuel Murillo Ortiz
COORDINADOR DE POSGRADO INSTITUCIONAL

M.S.C. Humberto Elías Ávila Rodríguez
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL

Índice

PRESENTACION.....	1
INTRODUCCIÓN.....	3
PRIMERA PARTE: ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL CAMBIO CURRICULAR.....	5
SEGUNDA PARTE: PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PROGRAMAS DE POSGRADO EN LA UJED.....	7
TERCERA PARTE: ELEMENTOS A CONSIDERAR PARA EL DISEÑO DE PROGRAMAS DE POSGRADO.....	10
CUARTA PARTE: ELEMENTOS A CONSIDERAR PARA LA REESTRUCTURACION DE PROGRAMAS.....	17
QUINTA PARTE: GUIA DE AUTOEVALUACION DE PROGRAMAS DE POSGRADO.....	18
Instrumento: elementos a considerar para el diseño de programas de posgrado.....	34
Instrumento: elementos a considerar para la reestructuración de programas.....	50

Presentación

La Universidad Juárez del Estado de Durango hace dos años decidió emprender un amplio y profundo proceso de reforma académica con el propósito de lograr mayor calidad y pertinencia en el desempeño de sus funciones sustantivas, una tarea importante en este proceso fue el establecer las bases estructurales y estratégicas que orientan la implementación del modelo educativo ante el desafío de construir un nuevo modelo de universidad innovadora, pertinente, propositiva, humanista y socialmente comprometida.

En este sentido, los universitarios enfrentamos los retos derivados de la política educativa dotando al currículo universitario de las características que permiten posicionarnos en los mejores niveles de calidad educativa, por ello me es grato presentar a ustedes este Manual para el Diseño, Reestructuración, Operación y Evaluación de Programas de Posgrado, el que se sustenta en un amplio consenso por los integrantes del Consejo de Posgrado de la Universidad y Consejos Académicos de Posgrado de las DES.

En este proceso fue importante rescatar el consejo sabio del Dr. Carlos Tunnermann Bernheim, la experiencia de la Universidad Veracruzana, así como de los lineamientos de calidad para los programas de posgrado vertidos por el Dr. Luis Gil Cisneros, Director de Posgrado del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el mismo Programa Nacional de Posgrado de CONACyT así como de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, de ahí que se presenta este manual referido al diseño y puesta en operación de nuevos planes y programas de estudio de posgrado y una guía de autoevaluación para los programas de posgrado, congruentes con el nuevo modelo educativo y académico y los criterios de acreditación de programas por organismos externos.

Este documento contiene los elementos teóricos conceptuales- metodológicos - instrumentales, básicos, que norman y orientan el diseño y revisión de los planes y programas de estudio, así como una guía de autoevaluación para los programas de posgrado, guías que podrán irse perfeccionando en la práctica del diseño, hasta lograr una mayor consistencia y pertinencia de la misma. Pero sin duda permitirá evitar emprender estas tareas de manera aislada y de acuerdo a la experiencia individual, por ello pongo a su disposición este manual que contiene un conjunto estructurado de orientaciones y lineamientos que apoyan, promueven e impulsan el diseño y operación de planes y programas de estudio de posgrado sustentados en el Nuevo Modelo Educativo y Académico, lo que permitirá el desarrollo de un proceso educativo de calidad, consistente y pertinente.

Se que este proceso requiere de conocimiento, experiencia, esfuerzo, imaginación, creatividad, debate y consenso porque no es fácil transitar a otras alternativas de formación cuando se ha vivido instalado en paradigmas tradicionales que frenan la interacción entre pares, el compartir experiencias, el trabajo colegiado e interdisciplinario que permiten potenciar fortalezas y posicionar a la institución en los mejores niveles de calidad y pertinencia en la formación de recursos humanos para la investigación en el norte del país de acuerdo a su misión.

Invito a la comunidad académica, directivos, profesores, estudiantes y personal técnico y administrativo a participar de manera decidida en el proceso de reforma curricular en el nivel posgrado, bajo la conducción de la Coordinación de Posgrado Institucional y la Dirección de Planeación y Desarrollo Académico porque estoy convencido que son ustedes, estimados universitarios los impulsores del cambio institucional y considero que son los principales protagonistas de este proceso de cambio académico, porque son y serán los constructores y ejecutores directos de los nuevos planes y programas de estudio. Estoy seguro que con su disposición, dedicación, esfuerzo, y compromiso de trabajo, son y serán capaces de mejorar la calidad y pertinencia de nuestra oferta educativa y de concretar la reforma académica en la Universidad Juárez del Estado de Durango.

C.P. Rubén Calderón Lujan
Rector

Introducción

El objetivo que se pretende lograr con el diseño e implementación de esta guía para estructurar y revisar las propuestas curriculares de posgrado así como para la autoevaluación de los programas vigentes, por una parte, es redefinir y sistematizar los criterios metodológicos que deben cumplir los planes de estudio en el marco de la reforma académica en la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED), porque el diseño curricular juega un papel de primera importancia en el nuevo modelo educativo y académico, ya que representa la concreción de las funciones que debe cumplir la Universidad y por otra parte, evaluar la oferta de posgrado institucional con base a los criterios que señalan los organismos acreditadores externos.

Esta propuesta, constituye una respuesta del Consejo de Estudios de Posgrado ante la necesidad de generar programas que propicien la formación de recursos humanos que se desempeñen con éxito en el mundo laboral, capaces de realizar investigación pertinente y relevante para el desarrollo regional y nacional, ya que la ciencia y la tecnología son elementos indispensables para el éxito de los países del mundo. Lo anterior porque previo a la generación de esta propuesta, en el pleno del Consejo de Estudios de Posgrado se ha analizado el papel estratégico que juega la formación de investigadores en armonía con las funciones de docencia, difusión y vinculación; la necesidad de generar una oferta educativa pertinente y relevante a las áreas de formación y las necesidades sociales.

A la investigación se le considera, el núcleo central en la formación de recursos humanos a nivel posgrado y de hecho su desarrollo está originando nuevas formas de gestión, producción y difusión del conocimiento, de tal forma que en la sociedad globalizada el conocimiento humano es considerado estatuto internacional, de ahí que en el mundo actual dominan y se mantienen a la vanguardia quienes generan saber científico y tecnológico y lo aplican al proceso productivo y al mejoramiento social, así como los que poseen mentalidad innovadora para transformar el entorno. Se agrega que en los países desarrollados se asume que la formación de recursos humanos es la plataforma que permite la generación de conocimientos, lo que coadyuva al incremento paulatino de su capital humano y mejor desempeño económico. De igual manera, en la generación de conocimiento pertinente se establecen las bases para la obtención de crecientes niveles de salud y de bienestar social. En este sentido, la formación de recursos humanos a nivel de posgrado es una inversión a largo plazo pues produce resultados tangibles que se traducen más tarde en más y mejores bienes y servicios para la sociedad.

Los estudios de posgrado poseen relevancia, ya que este nivel faculta a los individuos para la realización de tareas profesionales trascendentes para la investigación permitiendo sumar valor agregado a las Instituciones de Educación Superior (IES). La Universidad Juárez del Estado de Durango, como institución de educación superior tiene como parte de su misión, cumplir con las funciones sustantivas de docencia, investigación, difusión y extensión. Para el desarrollo de estas funciones, un elemento estratégico es la oferta de estudios de posgrado. En la UJED se ofertan 54 programas educativos de posgrado; 26 especialidades, 22 maestrías y 6 doctorados. Del total de programas educativos de posgrado el 12.7% corresponden a las áreas agropecuarias; 44.6% a las áreas de la ciencias de la salud; 36.4 % a las áreas de las ciencias sociales y administrativas y el 6.3 % a las áreas de la tecnología e ingeniería, lo que constituye una plataforma para generar investigación que se traduzca en la aplicación de los avances tecnológicos en beneficio de la sociedad.

Con relación a la calidad de los programas de posgrado, en el marco del Programa Nacional de Educación 2001-2006 y en el Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2001-2006 el Gobierno Federal ha diseñado una serie de estrategias tendientes a evaluar la calidad de los programas educativos de posgrado. Es por ello que en el año 2001 fue creado el Programa para el Fortalecimiento del Posgrado Nacional (PFPN), para fomentar la mejora y asegurar la calidad de los programas que se ofertan en este nivel en el ámbito del posgrado nacional, así como reconocer los programas consolidados e impulsar la creación de nuevas ofertas orientados al desarrollo de los planes estratégicos de desarrollo institucional consistentes con la planeación de la educación superior en la entidades federativas. El PFPN esta integrado por el Padrón Nacional de Posgrado (PNP) y el Programa Integral del Fortalecimiento al Posgrado (PIFOP).

El PNP otorga reconocimiento de calidad a aquellos programas que han alcanzado parámetros de calidad, mientras que el PIFOP apoya programas de posgrado que con base en planes estratégicos de desarrollo institucional de mejora de la calidad pueden ingresar al PNP. En este contexto, se puede afirmar que la cultura de evaluación debe permear como una actividad cotidiana y rutinaria en la UJED, con la finalidad de poseer referencias objetivas en torno a la calidad de los programas educativos de posgrado que se ofertan. En congruencia con lo anteriormente planteado, se elaboró el documento titulado "Manual para el Diseño, Reestructuración, Operación y Evaluación de Programas Educativos de Posgrado de la UJED", como documento base para presentar propuestas que integren las funciones institucionales de investigación, docencia, difusión y extensión para la formación de recursos humanos en este nivel educativo. Es necesario precisar que en el caso específico de la guía de autoevaluación de los programas educativos de posgrado que se presenta en este documento, se diseñó con base en los diferentes estándares de evaluación e indicadores de calidad establecidos por el Padrón Nacional de Posgrado del CONACYT, por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) así como por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) para la evaluación de los programas educativos que se ofertan en este nivel en las diferentes (IES) del país.

El propósito es aplicar los criterios metodológicos e instrumentos que apoyan esta propuesta en el marco del nuevo modelo educativo de la UJED, porque la construcción de propuestas curriculares pertinentes y la evaluación de los programas educativos son fundamentales para emprender acciones de mejora en forma sistematizada, cuyos resultados permitirán posicionar la oferta educativa de posgrado en niveles crecientes de calidad y de retroalimentar la toma de decisiones del Consejo de Estudios de Posgrado con el objetivo de generar condiciones para lograr la incorporación de nuestros programas al Programa Nacional de Posgrado.

PRIMERA PARTE:

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL CAMBIO CURRICULAR

En todo proceso de reforma académica en las Universidades, el diseño curricular representa un elemento estratégico porque concreta las líneas de formación propuestas en los modelos educativos y académicos propiciando el tránsito a otro paradigma de formación y a otras modalidades de organización académico administrativas institucionales que se concretan en el currículo y en la normatividad institucional. De ahí que, la intención de esta apartado es hacer patente las características del cambio con relación al rediseño curricular para la formación de profesionales a nivel de posgrado.

El cambio se concibe como el proceso de rediseño de la currícula originado por el conflicto entre visiones innovadoras y el funcionamiento de una estructura establecida en el tiempo, en un proceso, en el que el punto de partida es una visión integral del currículo.

En este sentido, un elemento movilizador del cambio, es la necesidad de incidir a través de un sistema de posgrado integral en la formación de recursos humanos pertinentes y en la generación de investigación acorde a las necesidades regionales. Si se toman en cuenta las características anteriores el cambio se centrará por un lado, en la generación de propuestas curriculares que integren la investigación, docencia, difusión y vinculación que propicien la formación de profesionales que solucionen problemas, que desarrollen habilidades para buscar y procesar información, que asimilen los principios fundamentales y formales de la investigación para la aplicación y generación de conocimiento y que desarrollen un sentido de involucramiento ético con la sociedad. Por otro lado, el cambio tendrá como pauta la mejora continua de los programas de posgrado con base en criterios de calidad. Para el cambio curricular gradual es necesario, que los actores involucrados en este, lo conciban como una oportunidad de evolución y no como amenaza sino como una propuesta que propicie el tránsito hacia otro modelo educativo y con ello, otras formas de organización académico administrativa.

Otro elemento, es el involucramiento de los actores en forma participativa con el fin de legitimar el proceso de cambio curricular, para evitar el abandono de las nuevas tareas.

El consenso es otro elemento para el cambio en el que se respeta lo valioso de lo vigente y se incorporan nuevas visiones, además de acciones secuenciales. También, se requiere mantener actitudes flexibles y dar credibilidad a los que dirigen el cambio y mantener retroalimentación continua sobre aquello que funciona o no funciona, además de asumir responsabilidad individual para crear una atmósfera propicia para el mejoramiento continuo con base en la evaluación interna y externa. Por lo antes expuesto, el cambio curricular es una exigencia impuesta por la naturaleza misma de la evolución en los enfoques curriculares propiciado por el desarrollo del conocimiento contemporáneo, cuyo crecimiento exponencial y multidisciplinario propicia su replanteamiento para dar respuesta a las necesidades sociales. Así, no se trata de una simple reestructuración curricular por si misma, sino de algo que tiene que ver con la naturaleza, estructura, generación y aplicación del conocimiento en la formación de recursos humanos a nivel de posgrado con base en un paradigma de aprendizaje alternativo.

Por ello el Consejo de Posgrado de la UJED asume el cambio curricular como consubstancial a su quehacer. Cambio que le exige incorporar la flexibilidad curricular y

la innovación educativa como una forma de responder a las necesidades de los estudiantes y al reto institucional de superar la rigidez para armonizarse al nuevo modelo educativo y académico institucional, atender la pertinencia social, por lo que a continuación se presenta el procedimiento para la estructuración y revisión y aprobación de programas de posgrado en la UJED, los elementos a considerar en el diseño de programas de posgrado, elementos a considerar para la reestructuración de programas de posgrado y en la última parte se presenta la guía para evaluar los programas de posgrado y los instrumentos que se diseñaron para evaluar la reestructuración y el diseño de los mismos programas.

de Desarrollo Académico también emitirá su dictamen.

Etapa 7

En el caso de que el dictamen sea aprobatorio, la SECEP comunicará por escrito al C Rector de la Universidad para que se tramite la presentación de la propuesta ante la H Junta Directiva.

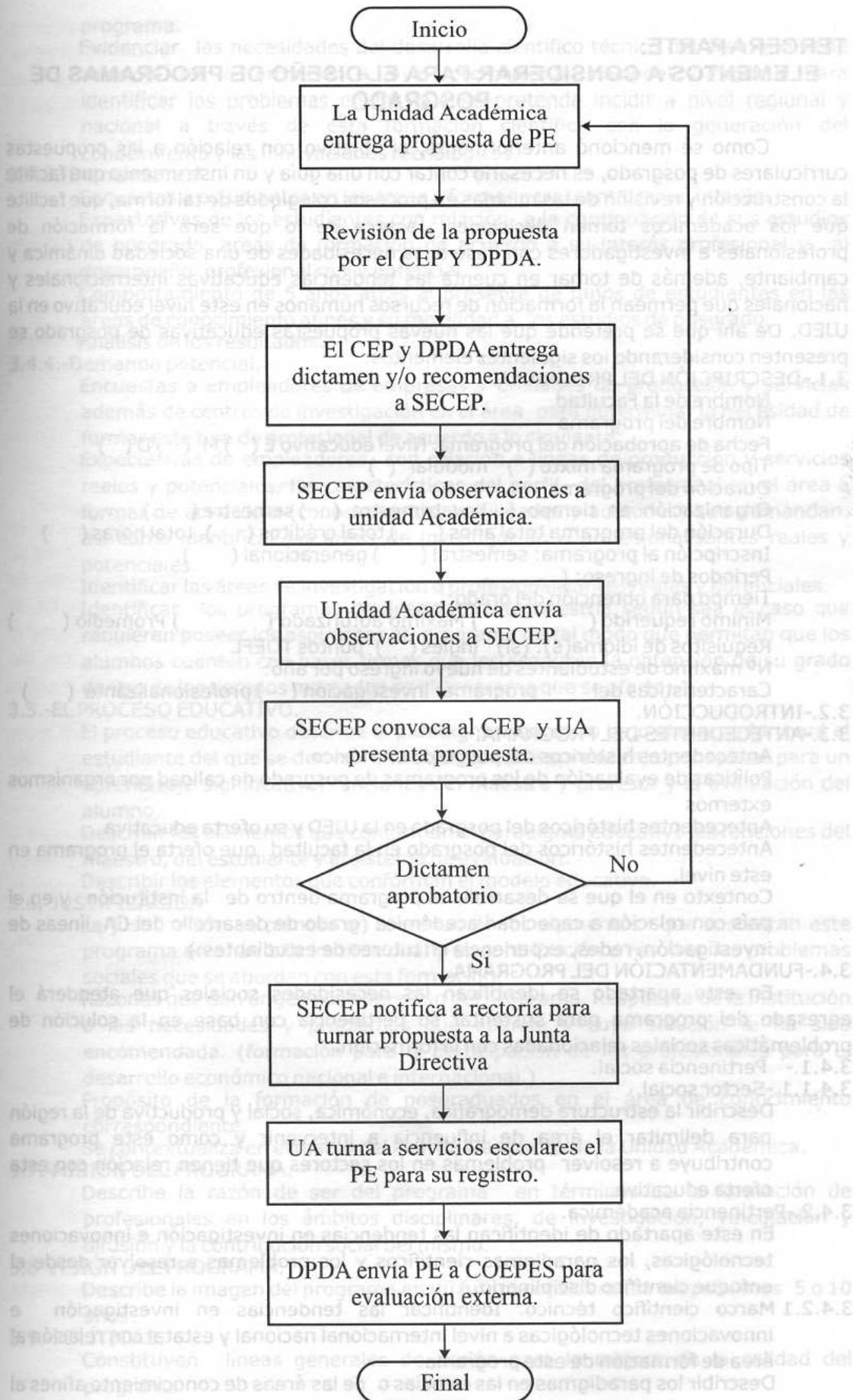
En el caso de que el dictamen no sea aprobatorio se reiniciará el proceso a partir de la etapa 4.

Etapa 8.

Los programas de posgrado aprobados por la H Junta Directiva de la UJED se registrarán en la Dirección General de Servicios Escolares, la cual tramitará su registro en la Dirección General de Profesiones de la SEP.

Etapa 9

Para su evaluación externa, la Coordinación de Posgrado Institucional enviará la propuesta de posgrado a la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior del Gobierno del Estado (COEPES).



TERCERA PARTE:

ELEMENTOS A CONSIDERAR PARA EL DISEÑO DE PROGRAMAS DE POSGRADO

Como se mencionó anteriormente, el objetivo con relación a las propuestas curriculares de posgrado, es necesario contar con una guía y un instrumento que facilite la construcción y revisión de las mismas en procesos colegiados de tal forma, que facilite que los académicos tomen decisiones acerca de lo que será la formación de profesionales e investigadores con base a las necesidades de una sociedad dinámica y cambiante, además de tomar en cuenta las tendencias educativas internacionales y nacionales que permean la formación de recursos humanos en este nivel educativo en la UJED. De ahí que se pretende que las nuevas propuestas educativas de posgrado se presenten considerando los siguientes elementos:

3.1.-DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.

- Nombre de la Facultad
- Nombre del programa
- Fecha de aprobación del programa. Nivel educativo E () M () D ()
- Tipo de programa mixto () modular ()
- Duración del programa
- Organización en tiempo () cuatrimestre () semestre ()
- Duración del programa total años () total créditos () total horas ()
- Inscripción al programa: semestral () generacional ()
- Periodos de ingreso: ()
- Tiempo para obtención del grado:
- Mínimo requerido () Máximo autorizado () Promedio ()
- Requisitos de idioma(s): (si) inglés () puntos TOEFL
- Nº máximo de estudiantes de nuevo ingreso por año:
- Características del programa: investigación () profesionalizante ()

3.2.-INTRODUCCIÓN.

3.3.-ANTECEDENTES DEL PROGRAMA.

- Antecedentes históricos del posgrado en México.
- Políticas de evaluación de los programas de posgrado de calidad por organismos externos
- Antecedentes históricos del posgrado en la UJED y su oferta educativa
- Antecedentes históricos del posgrado en la facultad que oferta el programa en este nivel.
- Contexto en el que se desarrolla el programa dentro de la institución y en el país con relación a capacidad académica (grado de desarrollo del CA, líneas de investigación, redes, experiencia en tutorío de estudiantes.)

3.4.-FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA.

En este apartado se identifican las necesidades sociales que atenderá el egresado del programa para sustentar su pertinencia con base en la solución de problemáticas sociales relacionadas con la formación.

3.4.1.- Pertinencia social.

3.4.1.1.-Sector social.

Describir la estructura demográfica, económica, social y productiva de la región para delimitar el área de influencia a intervenir y como este programa contribuye a resolver problemas en los sectores que tienen relación con esta oferta educativa.

3.4.2.-Pertinencia académica.

En este apartado se identifican las tendencias en investigación e innovaciones tecnológicas, los paradigmas científicos y los problemas a resolver desde el enfoque científico disciplinario.

3.4.2.1 Marco científico técnico. Identificar las tendencias en investigación e innovaciones tecnológicas a nivel internacional nacional y estatal con relación al área de formación de este programa.

Describir los paradigmas en las ciencias o de las áreas de conocimiento afines al

Incluye aquellas que se refieren a la actualización periódica del plan de estudios, políticas de mejora de los indicadores del programa educativo, políticas para la mejora del núcleo académico, políticas referidas a la mejora de la productividad de los profesores y las políticas que se refieren a la evaluación de las líneas de investigación.

3.10.-METAS. (Tendientes al fortalecimiento del programa.)

Describen los resultados concretos esperados en plazos definidos tendientes al fortalecimiento del programa, del núcleo académico y de la investigación.

3.11.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

Evidenciar el objetivo institucional para ofertar este programa en la UJED y la contribución a las necesidades de la región y país con calidad y pertinencia.

3.12.-OBJETIVOS DEL PROGRAMA.

3.12.1.-Objetivo general.

Plantearlo en función de delimitar el alcance de la formación de los estudiantes en el programa como respuesta a la contribución en la solución de problemas sociales.

3.12.2.-Objetivos particulares.

Centrados en el proceso formativo del estudiante con relación a los tramos curriculares y áreas de formación.

3.13.-ESTRATEGIAS.

3.14.-PERFIL DE EGRESO.

"Se considera al perfil profesional como la determinación de las funciones generales y específicas que desarrolla un profesionista en las áreas o campos de acción, tendientes a la solución de las necesidades previamente advertidas, es importante destacar que al elaborar el perfil profesional se tendrá en cuenta lo siguiente: Una vez fundamentado el plan de estudios, se procederá a elaborar el perfil profesional de egreso. Establecer con claridad los atributos del posgraduado con relación a la formación para profundizar en conocimientos disciplinares o bien si se orienta a la investigación.

Es importante destacar que el perfil de egreso debe responder también a las necesidades que se evidencian en el marco científico técnico, las investigaciones sobre mercado laboral, la demanda potencial y los campos de acción.

Con base en el análisis de la fundamentación y de los objetivos generales y específicos y el análisis y descripción de las áreas de conocimiento (básica profundización y optativas) identificar los conocimientos habilidades y valores que se espera que el alumno domine al egresar que le ayudarán a adquirir el dominio de esa formación. A manera de sugerencia, agrupar los conocimientos, habilidades y actitudes del perfil de egreso de acuerdo a los objetivos generales y específicos y las áreas de conocimiento, agruparlos en áreas básicas, de profundización y electivas u optativas como base para conformar los contenidos curriculares.

3.15- PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA.

La organización del plan de estudios es un proceso que parte del análisis del perfil profesional, los objetivos generales y específicos y las áreas de conocimiento para organizar y estructurar los contenidos curriculares que contribuyen a conformar un dominio profesional a partir de un área de formación básica otra de profundización y una de optativas.

3.15.1.-Mapa curricular.

El plan de estudios guarda relación con los atributos del perfil de egreso y las asignaturas o actividades del plan de estudios que hacen posible el logro de los atributos de este con base en los contenidos que lo conforman en congruencia con la metodología de enseñanza aprendizaje.

La estructura del plan de estudios puede tener la modalidad mixta.

Plan de estudios mixto.

Constituye una forma de adecuar el currículo rígido lineal, se organiza por áreas

a partir de un tronco común, un área de profundización y otra de materias optativas.

Características.

Combinan tramos curriculares.

Parte de un tronco común que cursan los alumnos al inicio del programa.

Constan de un tramo de acentuación de materias Incluyen un tramo de materias optativas.

Otra modalidad del plan mixto, es poner en operación un conjunto de sedes por varias facultades para aprovechar recursos que en lo individual serían insuficientes para ofertar programas de más alta calidad, en estos se reduce la seriación.

En algunas Universidades a los planes de estudio mixtos se le han agregado características semiflexibles, o sea que dentro de límites y bajo criterios establecidos, el alumno selecciona asignaturas de un tramo curricular y es apoyado por un sistema tutorial. Esto ha permitido a las Universidades que adoptan este sistema, fortalecer la investigación en equipos de trabajo y la implementación del sistema de créditos, este modelo facilita el reconocimiento de créditos ya obtenidos cuando el alumno cambia de opción terminal.

3.16.- CRITERIOS DE FLEXIBILIDAD.

Determinación de criterios de flexibilidad.

De acuerdo a la propuesta de la Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior, se incorpora el criterio de tiempo, rectificación y la flexibilidad en el área electiva de los programas de posgrado de la UJED retomando la experiencia en la implementación de planes y programas de estudio en el nivel posgrado, para ello es necesario que el programa se apoye en cuerpos académicos de la misma facultad o del programa institucional y un sistema tutorial, con la finalidad de proporcionar ciertos niveles de adaptación a las características individuales de los alumnos asegurar la tutoría y la eficiencia de titulación.

Flexibilidad en tiempo, consiste en impartir las horas de los seminarios que están planeados en forma trimestral, cuatrimestral o semestral en un tiempo corto y continuo en forma presencial en lugar de espaciarlos en pocas horas en varias semanas, y el tiempo restante para cubrir las actividades académicas del programa se lleva a cabo con apoyo del sistema tutorial por medios de comunicación que utiliza el sistema abierto y a distancia.

Flexibilidad en la selección de cursos optativos por el alumno siempre y cuando haya cubierto los cursos antecedentes en apoyo a la construcción de tesis y la acentuación en la formación, para ello se apegará al número de optativas establecidas por el mismo plan curricular.

Flexibilidad en la rectificación: cuando el alumno considere que el área mayor o de acentuación no es compatible a sus intereses puede optar por otra siempre y cuando haya cubierto los créditos del tronco común.

3.16.1.-Determinación del sistema de créditos

Aún y cuando la UJED no incluye en su reglamentación, un sistema de créditos, en los programas de posgrado este es un aspecto que no se ha descuidado por lo que se hace necesario clarificar acerca de cómo asignar un valor a cada asignatura del plan de estudios.

1 crédito por semestre = 1 hora de trabajo escolar cada semana semestre.

1 hora de clase teórica = 1 hr de clase + 1 hr de estudio autónomo = 2 créditos

1 hr clase práctica = 1 hr clase (no genera estudio autónomo)=1 crédito

El total de créditos que deben cubrir los alumnos al término de la formación son:

Especialidad 45.

Maestría 75.

Doctorado 145.

3.16.2.-Distribución de las actividades académicas.

En este apartado es importante describir las materias para resaltar la congruencia horizontal y vertical del plan de estudios y el tiempo que dedicará el alumno al programa así como los ejes curriculares. La coherencia horizontal debe mostrar que las asignaturas o módulos que se cursan simultáneamente están relacionadas de tal modo, que el alumno se concentre en pocos objetos de estudio.

La coherencia vertical deben permitir que los alumnos adquieran los conocimientos, habilidades y actitudes en forma secuencial y lógica.

3.17.-SISTEMA TUTORIAL

Describir las actividades que desempeñaran los tutores y alumnos además de la función de los asesores, número de alumnos asignados seguimiento y evaluación del aprovechamiento del alumno y las estrategias para que el alumno concluya en tiempo la tesis de grado.

3.17.1.-Comités de tesis.

Describir la integración de los comités de tesis la distribución de alumnos, actividades que llevarán a cabo los tutores y alumnos en la construcción de tesis.

Consejo académico del programa.

Cuerpo de profesores que integran la planta básica del programa nombre, grado, perfil deseable, SNI y líneas de investigación acordes a los registros del PROMEP.

3.18-PERFIL DE INGRESO.

Describe las características deseables de los alumnos en términos de la formación para concluir con éxito el programa, los atributos que se señalen deben ser claros.

El candidato debe contar con los conocimientos y las habilidades básicas que garanticen un adecuado desempeño en el nivel al que solicitan su ingreso. Así como con las actitudes y valores necesarios para responsabilizarse de su proceso formativo y asumir una posición activa frente al estudio y al desarrollo de los proyectos y trabajos requeridos, coincidentes con el perfil de egreso del programa.

Debe retomarse la idea de considerar a la admisión como un proceso que abarca un doble fin: por una parte, que la selección de los alumnos de nuevo ingreso a los programas se realice con más y mejores elementos de juicio y, por otra, conocer su perfil de partida de manera individual y global. Sólo así se logrará saber con certeza cuáles son las características fundamentales de los estudiantes, con la finalidad de incrementar aquellas que puedan tener un efecto positivo en su desempeño académico, es decir, que les permitan afrontar el estudio con más posibilidades de éxito y minimizar o manejar convenientemente las que tengan un efecto negativo. Por lo que es importante incluir en el proceso de ingreso, además del examen de conocimientos, el examen de inglés ya sea a nivel de comprensión o dominio, dominio de paquetes computacionales, evaluar su madurez intelectual en términos de análisis, síntesis y capacidad de análisis, síntesis y disposición para el trabajo interdisciplinario y transdisciplinario así como experiencia en trabajos de investigación para el caso de ingreso a doctorado o en el área disciplinar para el caso de las especialidades o maestría.

Deseo de descubrir modos de resolver los problemas de las disciplinas que estudia. Poseer una motivación intrínseca que le permita dejarse afectar positivamente por el aprendizaje y el trabajo que realiza la institución.

Otros que se consideren pertinentes.

3.19.- PROCESO DE SELECCIÓN.

En el proceso de selección se establecerán las condiciones bajo las cuales quedará inscrito el alumno.

Entrevista con la comisión de admisión.

Curso propedéutico.
 Entrega de una carta en donde exponga los motivos por los cuales desea ingresar al programa.

En caso de tratarse de una especialidad o maestría, el alumno tendrá que demostrar haber concluido determinada carrera; ya que al realizar estudios de posgrado, necesitará contar con ciertas bases de conocimiento que le permitan incorporar los conocimientos de la nueva formación.
 Agregar los que la institución considere conveniente.

3.20.- REQUISITOS DE ADMISIÓN

Presentar título de licenciatura o en su caso del nivel de estudios que se requiere para cursar el programa

Presentar certificado de estudios correspondiente

Copia de cédula profesional

Acta de nacimiento (copia)

Deberá aprobar el examen de conocimientos

Presentar documento que avale la aprobación del examen de conocimientos

Presentar por escrito la exposición de motivos

Presentar el dictamen de la entrevista.

Contar con promedio de 8.0 en los estudios de licenciatura en una escala de 0 al 10

Presentar certificado de salud.

Currículo vitae en extenso.

Demostrar dominio en la comprensión de lectura del inglés para los programas profesionalizantes y para los doctorados un mínimo de 450 puntos del TOEFL.

Demostrar dominio en el manejo de paquetes computacionales

Certificado de salud

Dictamen del examen de admisión

Agregar los que la institución considere conveniente.

Además de lo requisitos que establece el departamento escolar

3.21.-REQUISITOS DE PERMANENCIA.

En este apartado se definirá, la calificación mínima aprobatoria de 8.0 en las materias en una escala de 0 al 10, los requisitos para cubrir los semestres cuatrimestres o trimestres subsecuentes, presentación de avances de proyecto entre otros.

3.22.-REQUISITOS DE EGRESO Y OBTENCION DEL GRADO

En este apartado se definirá el número de créditos que cubrirá el alumno para la obtención del grado, haber aprobado todas las materias del programa, haber concluido el estudio de campo o experimental, presentar la tesis, cubrir los requisitos académico administrativos de la UJED y la Facultad respectiva además de la defensa del trabajo de tesis

3.23.-CONSEJO ACADEMICO DEL PROGRAMA

Describir las actividades académicas a desarrollar por el consejo en cuanto a coordinación, investigación evaluación de profesores, evaluación del programa educativo. Describe la integración del consejo académico, las actividades académicas a desarrollar por el consejo en cuanto a coordinación del programa, seguimiento de las líneas de investigación, evaluación de profesores, evaluación del programa educativo, evaluación de los alumnos, evaluación de profesores.

3.24.- ÁREAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.

Describir y definir las líneas de investigación máximo dos por CA.

Describir la relación entre las líneas de investigación y el o los objetivos del programa.

Señalar el desarrollo del CA y su relación con las metas correspondientes a capacidad académica de la unidad descrita en el Plan de Desarrollo de la Unidad Académica.

Evaluación de las líneas de investigación y nivel de desarrollo del cuerpo académico (Describir la autoevaluación del CA que apoya el programa de acuerdo a la guía de autoevaluación de la Dirección de Planeación y Desarrollo

- Académico.) para identificar las condiciones de desarrollo.
Características del cuerpo académico que apoya el programa de acuerdo a registros PROMEP y CONACyT
Nombre del CA
Integrantes del CA
Líneas de investigación que cultivan (describirlas)
Productividad.
- 3.25.-EVALUACION DE LAS LGyAC
De acuerdo a la autoevaluación del CA y lineamientos de productividad del CONACYT
- 3.26.-NUCLEO ACADEMICO BASICO DEL PROGRAMA
Describir las características y el número de profesores de tiempo completo que participaran en el programa.
Núcleo Básico para los programas de maestría: 8 PTC, 3 Maestros y 5 Doctores.
Núcleo Básico para los programas de doctorado: 12 PTC, 12 Doctores.
- 3.27.-ORGANIZACIÓN, OPERACIÓN Y MARCO NORMATIVO DEL PROGRAMA.
Reglamentación del programa con base en el reglamento general de posgrado de la UJED, normativa institucional y de la educación.
- 3.28-INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA.
Describir los recursos informáticos y de otro tipo para apoyar las actividades de investigación de los alumnos y profesores.
- 3.29.-SISTEMA DE EVALUACIÓN CURRICULAR
Se contempla dos tipos de evaluación la interna y la externa.
- 3.29.1.- Evaluación interna.
Estudio de congruencia interna del programa, incluye el análisis de la congruencia entre los objetivos curriculares, las áreas del conocimiento y el perfil de egreso además de la vigencia y contenido de las materias.
Análisis de la congruencia académica y la fundamentación social con relación a los objetivos curriculares.
Análisis de la operatividad del sistema tutorial, permanencia y promoción del alumno y los avances en la construcción de la tesis.
Evaluación de opinión de empleadores.
Análisis de trayectorias escolares.
Análisis de viabilidad del programa
Evaluar recursos humanos, índice de titulación, índice de egreso, cobertura de tutorías, matrícula, continuidad en la oferta del programa.
- 3.29.2.-Evaluación externa
Demanda real y potencial
Actualizar el estudio para determinar las áreas y sectores en que los egresados trabajan, analizar mercados potenciales e índice de desempleo y subempleo.
Estudio de seguimiento de egresados
Para conocer las funciones que realizan los egresados de acuerdo a su perfil profesional, además permite identificar prácticas dominantes, emergentes y decadentes.
- 3.30.-Programas sintéticos.
Se presentarán en una forma uniforme que deberá incluir por lo menos:
Nombre de la asignatura, la ubicación de la materia en el plan de estudios (asignatura precedente y subsecuentes)
Objetivos, en los que debe explicitarse la contribución de la asignatura al perfil de egreso.
Contenido temático desglosado, metodología de enseñanza aprendizaje.
Sistema de evaluación.
Bibliografía básica y complementaria.
- 3.31.- Bibliografía.

CUARTA PARTE: ELEMENTOS A CONSIDERAR PARA LA REESTRUCTURACION DE PROGRAMAS DE POSGRADO.

Con el propósito de homogenizar los criterios para reestructurar los programas educativos de posgrado que se encuentran en operación en la UJED, se elaboró esta guía la cual contiene los lineamientos generales que se deberán observar para presentarlos a revisión en el (CEDEP).

La autoevaluación del programa deberá contener información de cuando menos dos generaciones. Serán sujetos de evaluación los siguientes elementos:

1. Descripción del programa.
2. Fundamentación del programa.
 - 2.1. Pertinencia social.
 - 2.1.1. Sector social.
 - 2.2. Pertinencia académica.
 - 2.2.1. Marco científico técnico.
 - 2.2.2. Demanda real. (estudio actualizado)
 Actualizar el estudio para determinar las áreas y sectores en que los egresados trabajan y analizar mercados potenciales índice de desempleo y subempleo
 - 2.3. Demanda potencial (estudio actualizado)
3. Justificación.
4. Estudio de congruencia interna del programa, incluye el análisis de la congruencia entre los objetivos curriculares, las áreas del conocimiento y el perfil de egreso además de la vigencia y contenido de las materias.
5. Análisis del seguimiento de egresados.
 Para conocer las funciones que realizan los egresados de acuerdo a su perfil profesional, además permite identificar prácticas dominantes, emergentes y decadentes.
6. Análisis de trayectorias escolares, índice de titulación, índice de egreso, cobertura de tutorías, matrícula, continuidad en la oferta del programa.
7. Objetivos de la reestructuración.
8. Objetivos del programa.
9. Logro de Metas y replanteo de otras.
10. Perfil de ingreso.
11. Perfil de egreso.
12. Plan de estudios (descripción de la evaluación) y de la revisión curricular.
13. Criterios de flexibilidad.
14. Sistema tutorial.
15. Planta académica (grado de evolución).
16. Áreas y líneas de investigación.
17. Evaluación de las líneas de investigación.
18. Infraestructura
19. Evaluación

QUINTA PARTE: **GUÍA DE AUTOEVALUACION DE PROGRAMAS DE POSGRADO**

Hoy en día, un atributo imprescindible de la educación es la calidad dada la importancia que tiene en el desarrollo económico y sociocultural de los países.

La calidad es un proceso relacionado al de evaluación, al que se le considera el medio idóneo para el mejoramiento de los sistemas de educación. En México este proceso ha sido impulsado como mecanismo para fomentar la calidad de la educación superior y en nuestra institución, es un reto y meta expresada en el Plan de Desarrollo Institucional 2005-2010 por la necesidad de lograr mejores resultados en la educación.

Por ello, se presenta este instrumento que se diseñó con base a los estándares de evaluación e indicadores de calidad establecidos por el Padrón Nacional de Posgrado del CONACYT, por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), así como por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) para la evaluación de los programas de posgrado en nuestra Universidad, con la finalidad de compartir criterios en cuanto a la mejora de los indicadores de calidad como base para emprender procesos de mejora y asegurar el reconocimiento por el Programa Nacional de Posgrado.

1.1	Perfil de ingreso.
1.2	Perfil de egreso.
1.3	Objetivos de la maestría.
1.4	Objetivos del programa.
1.5	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.6	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.7	Objetivos de la maestría.
1.8	Objetivos del programa.
1.9	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.10	Perfil de ingreso.
1.11	Perfil de egreso.
1.12	Objetivos de la maestría.
1.13	Objetivos del programa.
1.14	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.15	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.16	Objetivos de la maestría.
1.17	Objetivos del programa.
1.18	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.19	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.20	Objetivos de la maestría.
1.21	Objetivos del programa.
1.22	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.23	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.24	Objetivos de la maestría.
1.25	Objetivos del programa.
1.26	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.27	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.28	Objetivos de la maestría.
1.29	Objetivos del programa.
1.30	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.31	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.32	Objetivos de la maestría.
1.33	Objetivos del programa.
1.34	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.35	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.36	Objetivos de la maestría.
1.37	Objetivos del programa.
1.38	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.39	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.40	Objetivos de la maestría.
1.41	Objetivos del programa.
1.42	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.43	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.44	Objetivos de la maestría.
1.45	Objetivos del programa.
1.46	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.47	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.48	Objetivos de la maestría.
1.49	Objetivos del programa.
1.50	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.51	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.52	Objetivos de la maestría.
1.53	Objetivos del programa.
1.54	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.55	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.56	Objetivos de la maestría.
1.57	Objetivos del programa.
1.58	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.59	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.60	Objetivos de la maestría.
1.61	Objetivos del programa.
1.62	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.63	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.64	Objetivos de la maestría.
1.65	Objetivos del programa.
1.66	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.67	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.68	Objetivos de la maestría.
1.69	Objetivos del programa.
1.70	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.71	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.72	Objetivos de la maestría.
1.73	Objetivos del programa.
1.74	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.75	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.76	Objetivos de la maestría.
1.77	Objetivos del programa.
1.78	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.79	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.80	Objetivos de la maestría.
1.81	Objetivos del programa.
1.82	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.83	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.84	Objetivos de la maestría.
1.85	Objetivos del programa.
1.86	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.87	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.88	Objetivos de la maestría.
1.89	Objetivos del programa.
1.90	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.91	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.92	Objetivos de la maestría.
1.93	Objetivos del programa.
1.94	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.95	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.96	Objetivos de la maestría.
1.97	Objetivos del programa.
1.98	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.99	Logro de Metas Regionales de Posgrado en el ámbito de la maestría.
1.100	Objetivos de la maestría.

Existencia de cuerpos académicos del posgrado asociados al programa de posgrado

Si: [] No: []

Nombres de los cuerpos académicos:

Consolidado: [] En consolidación: [] En formación: []

Eficiencia Terminal por cohorte generacional (%)

[]

Recursos financieros para la impartición del programa

Si: []

Parcialmente: []

No: []

Orientación del programa

Investigación: []

Profesionalizante: []

Condición:

Institucional: []

Interinstitucional []

Intrainstitucional []

Ámbito

Disciplinario: []

Interdisciplinario []

Estructura

Por niveles independientes: []

Integrado []

3.- OPERACIÓN DEL PROGRAMA

Claridad en la explicitación de metas y estrategias y su aplicación en el perfil de egreso:

Si []

Parcialmente: []

No []

Pertinencia y suficiencia en la justificación del programa en los ámbitos:

Local	Si:	[]	No	[]
Regional	Si	[]	No	[]
Nacional	Si	[]	No	[]
Internacional	Si	[]	No	[]

Rigor en el procedimiento de selección y admisión de alumnos

5	Muy riguroso []	Exige título de licenciatura y de maestría, promedio superior a 8 en la licenciatura, y la maestría presentar examen de admisión, un proyecto de investigación y el dominio de una o dos lenguas extranjeras
4	Bastante riguroso []	Exige título de licenciatura y de maestría, promedio superior a 8 en la licenciatura y la maestría, presentar examen de admisión, un proyecto de investigación y el dominio de una lengua extranjera
3	Medianamente riguroso []	Exige título de licenciatura y de maestría, promedio superior a 8 en la licenciatura y en la maestría, presentar examen de admisión
2	Poco riguroso []	Exige título de licenciatura y de maestría, promedio superior a 8 en la licenciatura y la maestría
1	No riguroso []	No establece requisitos especiales. solo título de licenciatura y de maestría

Tiempo de dedicación de los alumnos al programa

5	4	3	2	1
Tiempo completo	Sistema Mixto	Medio tiempo	Abierto	Tiempo parcial
[]	[]	[]	[]	[]

Nivel de escolarización

5	No escolarizado []	No existen asignaturas o menos de 10 % de créditos se cubre con asignaturas. Solo trabajo de investigación
4	Poco escolarizado []	Entre el 11 y 35 % de los créditos se obtiene por cursar asignaturas o materias. El resto se obtiene por seminarios y otro tipo de actividades
3	Medianamente escolarizado []	Entre el 36 y 60 % de los créditos se obtiene por cursar asignaturas o materias. El resto se obtiene por seminarios u otro tipo de actividades
2	Bastante escolarizado []	Entre el 61 y el 80 % de los créditos se obtiene por cursar asignaturas o materias. El resto se obtiene por seminarios u otro tipo de actividades
1	Totalmente escolarizado []	Más de 80 % de los créditos se obtiene por cursar asignaturas o materias. A excepción de la tesis.

Existencia del análisis de la demanda potencial de trabajo

Local: Si No

Parcialmente:

Nacional: Si No

Existencia y precisión en los requisitos de ingreso, permanencia, egreso y graduación de los alumnos

Rigor en el procedimiento de selección y admisión de alumnos

Si:

Parcialmente:

No:

Consideración del programa en el PDI del posgrado

Si:

Parcialmente:

No:

Existencia de mecanismos que garanticen el transito de los alumnos desde la licenciatura hasta el posgrado

Si:

Parcialmente:

No:

Estudios sobre seguimiento de egresados

Si:

Parcialmente:

No:

Estudios sobre programas de licenciatura que se constituyan en una demanda real para el posgrado.

Nivel de escolarización

Si:

Parcialmente:

No:

4.- PLAN DE ESTUDIOS

Objetivos del plan de estudios, de programas y de unidades

Si:

Parcialmente:

No:

Perfiles de ingreso y de egreso

Si: []

Parcialmente: []

No: []

Actividades académicas y métodos de enseñanza

Si: []

Parcialmente: []

No: []

Numero de créditos establecidos por el programa

Parámetros:

Especialidad (45)

Maestría (75)

Doctorado (150)

Especialidad [] Maestría [] Doctorado []

Características de las tesis y mecanismos definidos para la obtención del grado

Si: []

Parcialmente: []

No: []

Coherencia entre la justificación y los objetivos y metas del plan de estudios

5	Total []	Se identifican claramente los objetivos y se diferencian de las metas. Las metas señalan plazos claros par su cumplimiento
4	Casi total []	Se identifican claramente los objetivos y se diferencian de la metas. Las metas no señalan plazos claros para su cumplimiento.
3	Regular []	Aunque hay diferencias hay confusión entre metas y objetivos. Hay señalamientos imprecisos en cuanto a los plazos para el cumplimiento de las metas
2	Parcial []	Algunas metas están expresadas en términos de objetivos. No existe claridad en los plazos considerados para su logro
1	Nula []	No existe ninguna diferenciación entre objetivos y metas. No se señalan plazo para el cumplimiento de metas.

Idoneidad de la curricula (Coherencia, seriación y articulación horizontal y vertical de la estructura curricular)

Si: []

Parcialmente: []

No: []

Flexibilidad para seleccionar trayectorias de estudio

5	Muy flexible []	El alumno tiene total libertad para seleccionar trayectorias de estudio de acuerdo con sus intereses
4	Bastante flexible []	El alumno tiene bastante libertad para seleccionar trayectorias de estudio de acuerdo con sus intereses (61-90%)
3	Medianamente flexible []	El alumno tiene alguna libertad para seleccionar trayectorias de estudio de acuerdo a sus intereses (31-60 %)
2.-	Totalmente rígido []	El alumno tiene alguna libertad para seleccionar trayectorias de estudio de acuerdo con sus intereses (10-30%)
1	Totalmente rígido []	El alumno no tiene libertad para seleccionar trayectorias de estudio de acuerdo con sus intereses

Existencia de actividades colectivas

Seminarios: []

Simposios: []

Talleres: []

Conferencias: []

Evidencias de líneas de investigación consolidadas

Si [] Numero: []

Nombres:

Si []

Parcialmente: []

No: []

Relación de las líneas de investigación con los objetivos y con las áreas de conocimiento del programa

5 []	4 []	3 []	2 []	1 []
Absoluta relación	Relación buena	Relación insuficiente	Alguna relación	Nula relación

5.- EVALUACION

Existencia de mecanismos de selección de aspirantes

Si: []

Parcialmente: []

No: []

Existencia de mecanismos para la evaluación de la productividad académica

Si: []

Parcialmente: []

No: []

Existencia de mecanismos de evaluación de los alumnos

Si: []

Parcialmente: []

No: []

6.- PLANTA ACADEMICA

Existencia de un núcleo académico básico exclusivo del programa

Parámetros:

Especialidad: 3 PTC

Maestría: 8 PTC con un mínimo de 5 doctores

Doctorado: 12 PTC con un mínimo de 12 doctores

Especialidad

Si: [] Numero de integrantes []

No []

Maestría

Si: [] Numero de integrantes [] N° doctores []

No: []

Doctorado

Si: [] Numero de integrantes [] N° doctores []

No: []

Numero de profesores por línea de investigación

Parámetro: 3 PTC/línea de investigación

[]

Numero de profesores que pertenecen al SNI

Parámetro: 50 % de los PTC deben de pertenecer al SNI

Numero [] % []

Numero de profesores con perfil PROMEP

Parámetro: 100 % de los PTC deberán de contar con perfil PROMEP

Especialidad: Numero [] % []

Maestría: Numero [] % []

Doctorado Numero [] % []

Habilitación de la planta académica

Parámetro: Especialidad: 100 % de los PTC deberá de tener especialidad; maestría: 60 % de los PTC deberá tener el grado de doctor; doctorado: 100 % de los PTC deberá tener el grado de doctor

Especialidad: % []

Maestría: % []

Doctorado: % []

Capacidad de interlocución de la planta académica

Parámetro: 50 % de los PTC deberán haber obtenido su grado en una institución distinta al programa

% : []

Numero de PTC que hayan realizado estancias sabáticas y posdoctorales en los últimos tres años

Estancias sabáticas

2003 N° []

2004 N° []

2005 N° []

Estancias posdoctorales

2003 N° []

2004 N° []

2005 N° []

Suficiencia de la planta académica

Parámetro: Especialidad: 15 a 20 alumnos/PTC; Maestría: 4 a 6 alumnos/PTC; doctorado 2

a 4 alumnos /PTC

Especialidad: Relación []

Maestría: Relación []

Doctorado: Relación []

Parámetro: Especialidad 8 alumnos /asesor; Maestría: 4 alumnos/asesor de tesis;

doctorado: 3 alumnos/asesor de tesis

Especialidad Relación []

Maestría: Relación []

Doctorado: Relación []

Participación de los profesores en la operación del programa

Parámetro: 1 tesis/PTC/año

Maestría: [] Doctorado: []

Numero total de tesis terminadas por la planta académica en los últimos 3 años

2003 [] 2004 [] 2005 []

Numero total de alumnos realizando trabajos de tesis: []

Numero de tesis dirigidas por profesor por año: []

PTC que al momento de la evaluación estaban dirigiendo 3 o más tesis de posgrado

[]

PTC que al momento de la evaluación estaban dirigiendo 2 más tesis de posgrado:

[]

PTC que al momento de la evaluación estaban dirigiendo una o más tesis de posgrado

[]

PTC que al momento de la evaluación no estaban dirigiendo alguna tesis de posgrado:

[]

Exámenes de grado (Relación exámenes/PTC)

Especialidad Relación []

Maestría Relación []

Doctorado Relación []

Comités tutorales

Parámetro: 100% de los PTC debe participar en comités tutorales

Especialidad: % []

Maestría: % []

Doctorado: % []

Conferencias []

Parámetro: 1 conferencia/PTC/año

Relación: []

Actividades de gestión, promoción y difusión

Parámetro: 100% de los PTC deberán participar en actividades de gestión, promoción y difusión

Gestión: % []

Promoción: % []

Difusión: % []

Atención personalizada a estudiantes

Parámetro: Los PTC deberán dedicar un mínimo de 15 h mensuales a tutorías

< 15 [] 15 [] > 15 []

Actualidad de la producción académica

Parámetro: los PTC deberán producir de 1 a 2 artículos en revistas indexadas/ año

1 [] 2 [] > 2 []

Numero total de artículos científicos publicados por la planta académica en los últimos 3 años

2003 [] 2004 [] 2005 []

Numero total de libros científicos o de texto publicados por la planta académica en los últimos 3 años

2003 [] 2004 [] 2005 []

Numero total de capítulos de libros científicos publicados por la planta académica en los últimos 3 años

2003 [] 2004 [] 2005 []

Artículos científicos publicados en revistas nacionales

No: []

Artículos científicos publicados en revistas internacionales

No: []

Proporción de investigadores con publicaciones con respecto del total de la planta académica asociada al programa

[]

Investigadores con 6 o mas publicaciones en los últimos 3 años

2003 [] 2004 [] 2005 []

Investigadores con 3-4 publicaciones en los últimos 3 años

2003 [] 2004 [] 2005 []

Investigadores con 1-2 publicaciones en los últimos 3 años

2003 [] 2004 [] 2005 []

Investigadores sin publicaciones en los últimos 3 años

2003 [] 2004 [] 2005 []

Publicaciones conjuntas

2003 [] 2004 [] 2005 []

Patentes registradas:

2003 [] 2004 [] 2005 []

Desarrollos Tecnológicos

2003 [] 2004 [] 2005 []

Participación de los alumnos en proyectos de investigación

Parámetro: al menos 50 % de las publicaciones deberán contar con la participación de los alumnos

< 50 [] 50 [] > 50 []

Eficiencia Terminal

Parámetro: igual o mayor a 50 %; recomendable aumentar a 70 %

< 50 % [] 50 % [] > 50 % []

Aun no egresa la primera generación

2003 [] 2004 [] 2005 []

Obtención de grado

Parámetro: maestría: 3 años; doctorado: 4.5 años

Maestría: < 3 años [] 3 años [] > 3 años []
 Doctorado < 4 años [] 4.5 años [] > 4.5 años []

7.- PRODUCTOS ACADEMICOS

Parámetro: existencia de un archivo histórico

Producción de los PTC que conforman el programa

Si: []

Parcialmente: []

No: []

Seguimiento de la trayectoria de los graduados

Si: []

Parcialmente: []

No: []

Resultados de impacto del programa

Si: []

Parcialmente: []

No: []

8.-VINCULACION

Numero de convenios

Nº: []

Instituciones mexicanas

Nº: []

Instituciones extranjeras

Nº: []

Convenios con el sector productivo o social

Nº: []

Publicaciones conjuntas (entre los miembros del cuerpo académico y sus pares de otras instituciones)

Parámetro: 1 producto/grupo

Proyectos: []

Articulas científicos: []

Libros: []

Tesis []

Patentes: []

9.- RECURSOS FINANCIEROS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA

Numero de proyectos con financiamiento institucional

2003: [] 2004 [] 2005 []

Numero de proyectos con financiamiento externo

2003 [] 2004 [] 2005 []

Organismos de apoyo financiero

Empresas Mexicanas

Nº: []

Empresas extranjeras

Nº: []

Otros organismos

3	Adecuado y suficiente	Se cuenta con material documental adecuado de acuerdo a las actividades planeadas en el programa y en los proyectos de investigación y suficientes considerando el número de alumnos	[]
4	Casi adecuado y suficiente	Se cuenta con material documental casi adecuado de acuerdo a las actividades planeadas en el programa y en los proyectos de investigación y casi suficientes considerando el número de alumnos	[]
5	Adecuado y suficiente	Se cuenta con material documental adecuado de acuerdo a las actividades planeadas en el programa y en los proyectos de investigación y suficientes considerando el número de alumnos	[]

10.- INFRAESTRUCTURA

Instalaciones

5 []	Adecuadas y suficientes	Se cuenta con instalaciones adecuadas de acuerdo a las actividades planeadas en el programa y en los proyectos de investigación y suficientes considerando el número de alumnos
4 []	Casi adecuadas y suficientes	Se cuenta con instalaciones casi adecuadas de acuerdo a las actividades planeadas en el programa y en los proyectos de investigación y casi suficientes considerando el número de alumnos
3 []	Adecuadas pero insuficientes	Se cuenta con instalaciones adecuadas de acuerdo a las actividades planeadas en el programa y en los proyectos de investigación pero insuficientes considerando el número de alumnos
2 []	Suficientes pero inadecuadas	Se cuenta con instalaciones inadecuadas de acuerdo a las actividades planeadas en el programa y en los proyectos de investigación pero suficientes considerando el número de alumnos
1 []	Inadecuadas e insuficientes	Se cuenta con instalaciones inadecuadas de acuerdo a las actividades planeadas en el programa y en los proyectos de investigación e insuficientes considerando el número de alumnos

Equipamiento

5 []	Adecuado y suficiente	Se cuenta con equipamiento adecuado de acuerdo a las actividades planeadas en el programa y en los proyectos de investigación y suficiente considerando el número de alumnos
4 []	Casi adecuado y suficiente	Se cuenta con el equipamiento adecuado de acuerdo a las actividades planeadas en el programa y en los proyectos de investigación y casi suficiente considerando el número de alumnos
3 []	Adecuado pero insuficiente	Se cuenta con el equipamiento adecuado de acuerdo a las actividades planeadas en el programa y en los proyectos de investigación pero insuficiente considerando el número de alumnos
2 []	Suficiente pero inadecuado	Se cuenta con el equipamiento inadecuado de acuerdo a las actividades planeadas en el programa y en los proyectos de investigación pero suficiente considerando el número de alumnos
1 []	Inadecuado e insuficiente	Se cuenta con el equipamiento inadecuado de acuerdo a las actividades planeadas en el programa y en los proyectos de investigación e insuficiente considerando el número de alumnos

Acervo Bibliográfico

5 []	Adecuado y suficiente	Se cuenta con material documental adecuado de acuerdo a las actividades planeadas en el programa y en los proyectos de investigación y suficiente considerando el numero de alumnos
4 []	Casi adecuado y suficiente	Se cuenta con material documental adecuado de acuerdo a las actividades planeadas en el programa y en los proyectos de investigación y casi suficiente considerando el numero de alumnos
3 []	Adecuado pero insuficiente	Se cuenta con material documental adecuado de acuerdo a las actividades planeadas en el programa y en los proyectos de investigación pero insuficiente considerando el numero de alumnos
2 []	Suficiente pero inadecuado	Se cuenta con material documental inadecuado de acuerdo a las actividades planeadas en el programa y en los proyectos de investigación pero suficiente considerando el numero de alumnos
1 []	Inadecuado e insuficiente	Se cuenta con material documental inadecuado de acuerdo a las actividades planeadas en el programa y en los proyectos de investigación e insuficiente considerando el numero de alumnos

Sistemas de información electrónicos

5 []	Adecuado y suficiente	Se cuenta con sistemas de información electrónicos adecuados de acuerdo a las actividades planeadas en el programa y en los proyectos de investigación y suficientes considerando el numero de alumnos
4 []	Casi adecuado y suficiente	Se cuenta con sistemas de información electrónicos adecuados de acuerdo a las actividades planeadas en el programa y en los proyectos de investigación y casi suficientes considerando el numero de alumnos
3 []	Adecuado pero insuficiente	Se cuenta con sistemas de información electrónicos adecuados de acuerdo a las actividades planeadas en el programa y en los proyectos de investigación pero insuficientes considerando el numero de alumnos
2 []	Suficiente pero inadecuado	Se cuenta con sistemas de información electrónicos inadecuados de acuerdo a las actividades planeadas en el programa y en los proyectos de investigación pero suficientes considerando el numero de alumnos
1 []	Inadecuado e insuficiente	Se cuenta con sistemas de información electrónicos inadecuados de acuerdo a las actividades planeadas en el programa y en los proyectos de investigación e insuficientes considerando el numero de alumnos

Disponibilidad de equipo de cómputo

Parámetros: 2 computadoras/alumno; 1 computadora/PTC

	5	4	3	2	1
Numero de alumnos/computadora	[] 2:1	[] 3:1	[] 4:1	[] 5:1	[] >5:1
Numero de PTC/computadora	[] 1:1	[] 2:1	[] 3:1	[] 4:1	[] >4:1

Acervo Bibliográfico

5 []	Adecuado y suficiente	Se cuenta con material documental adecuado de acuerdo a las actividades planeadas en el programa y en los proyectos de investigación y suficiente considerando el numero de alumnos
4 []	Casi adecuado y suficiente	Se cuenta con material documental adecuado de acuerdo a las actividades planeadas en el programa y en los proyectos de investigación y casi suficiente considerando el numero de alumnos
3 []	Adecuado pero insuficiente	Se cuenta con material documental adecuado de acuerdo a las actividades planeadas en el programa y en los proyectos de investigación pero insuficiente considerando el numero de alumnos
2 []	Suficiente pero inadecuado	Se cuenta con material documental inadecuado de acuerdo a las actividades planeadas en el programa y en los proyectos de investigación pero suficiente considerando el numero de alumnos
1 []	Inadecuado e insuficiente	Se cuenta con material documental inadecuado de acuerdo a las actividades planeadas en el programa y en los proyectos de investigación e insuficiente considerando el numero de alumnos

Sistemas de información electrónicos

5 []	Adecuado y suficiente	Se cuenta con sistemas de información electrónicos adecuados de acuerdo a las actividades planeadas en el programa y en los proyectos de investigación y suficientes considerando el numero de alumnos
4 []	Casi adecuado y suficiente	Se cuenta con sistemas de información electrónicos adecuados de acuerdo a las actividades planeadas en el programa y en los proyectos de investigación y casi suficientes considerando el numero de alumnos
3 []	Adecuado pero insuficiente	Se cuenta con sistemas de información electrónicos adecuados de acuerdo a las actividades planeadas en el programa y en los proyectos de investigación pero insuficientes considerando el numero de alumnos
2 []	Suficiente pero inadecuado	Se cuenta con sistemas de información electrónicos inadecuados de acuerdo a las actividades planeadas en el programa y en los proyectos de investigación pero suficientes considerando el numero de alumnos
1 []	Inadecuado e insuficiente	Se cuenta con sistemas de información electrónicos inadecuados de acuerdo a las actividades planeadas en el programa y en los proyectos de investigación e insuficientes considerando el numero de alumnos

Disponibilidad de equipo de cómputo

Parámetros: 2 computadoras/alumno; 1 computadora/PTC

	5	4	3	2	1
Numero de alumnos/computadora	[] 2:1	[] 3:1	[] 4:1	[] 5:1	[] >5:1
Numero de PTC/computadora	[] 1:1	[] 2:1	[] 3:1	[] 4:1	[] >4:1

11.- OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

3.1.- DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Nombre de la facultad _____

Nombre del programa _____

Fecha de aprobación del programa _____

Nivel educativo E () M () D () _____

Tipo de programa mixto () modular () _____

Duración del programa _____

Organización en tiempo () cuatrimestre () semestre () _____

Duración del programa total años () total créditos () total horas () _____

Inscripción al programa: semestral () generacional () _____

Períodos de ingreso: () _____

Tiempo para opción del grado: _____

Mínimo requerido () Máximo autorizado () Promedio () _____

Requisitos de idioma(s): (si) inglés () puntos total () _____

Nº máximo de estudiantes de nuevo ingreso por año: _____

Características del programa: Investigación () profesionalizante () _____

Escala de evaluación:

Grado de cumplimiento	Evaluación
Cumple con los criterios establecidos	SI
Cumple parcialmente con los criterios establecidos	Parcialmente
No cumple con los criterios establecidos	No



CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA UJED

Elementos a considerar para el diseño de programas de posgrado.

La numeración corresponde al de la guía para evaluar las nuevas propuestas curriculares (Tercera parte)

3.1.-DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.

Nombre de la Facultad

Nombre del programa

Fecha de aprobación del programa.

Nivel educativo E () M () D ()

Tipo de programa mixto () modular ()

Duración del programa

Organización en tiempo () cuatrimestre () semestre ()

Duración del programa total años () total créditos () total horas ()

Inscripción al programa: semestral () generacional ().

Periodos de ingreso: ()

Tiempo para obtención del grado:

Mínimo requerido () Máximo autorizado () Promedio ()

Requisitos de idioma(s): (si) ingles () puntos toefl ()

Nº máximo de estudiantes de nuevo ingreso por año:

Características del programa: investigación () profesionalizante ()

Escala de evaluación:

Grado de cumplimiento.	Evaluación
Cumple con los criterios establecidos.	Si
Cumple parcialmente con los criterios establecidos.	Parcialmente.
No cumple con los criterios establecidos.	No

Un programa educativo que resulta entre un 80 y 90% de evaluación en Si, es un programa que puede aprobarse una vez que de respuesta a las observaciones correspondientes hasta cubrir el 100% de los criterios.

Un programa educativo que resulta entre un 60 y 80% de evaluación en parcialmente, es un programa que debe dar respuesta a las observaciones hasta alcanzar el 100% en evaluación Si.

Un programa educativo que resulta entre un 60 y 80% de evaluación en No, es un programa que debe replantearse y revisarse cuantas veces sea necesario de manera exhaustiva hasta alcanzar el 100% de evaluación en Si.

Criterio	Evidencia	Observaciones	Evaluación
3.1.1. Descripción del programa	Describe los antecedentes históricos de las actividades de posgrado en México	Menciona las políticas de evaluación de los programas de posgrado de la ciudad por el CONACYT	
3.1.2. Antecedentes del programa	Describe los antecedentes históricos del posgrado en la UJED y su oferta educativa actual	Describe los antecedentes históricos del posgrado en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	
3.1.3. Fundamentación del programa	Describe el contexto en el que se desarrolla el programa dentro de la institución y en el país con relación a capacidad académica, grado de desarrollo del CAL, líneas de investigación, red, experiencia en turismo de estudiantes.	Describe la estructura demográfica, económica, social y productiva de la región para definir las necesidades sociales en el contexto regional (Crea de influencia a intervenir).	
3.1.4. Necesidad social	Describe las necesidades sociales que atiende el posgrado a nivel nacional	Describe las necesidades sociales que atiende el posgrado a nivel internacional	
3.1.5. Necesidad académica	Describe como el programa contribuye a resolver problemas en las sectores que tienen relación con esta línea educativa	Evidencia la relación entre el contexto internacional, nacional y regional y las necesidades sociales que pretenden atender el profesional de posgrado	
3.1.6. Necesidad profesional	Se identifican las tendencias en investigación innovadoras tecnológicas a nivel internacional	Se identifican las tendencias en investigación innovadoras tecnológicas a nivel nacional	
3.1.7. Necesidad regional	Se identifican las tendencias en investigación innovadoras tecnológicas a nivel regional	Se identifican las tendencias en investigación innovadoras tecnológicas a nivel local	
3.1.8. Necesidad de desarrollo	Describe los paradigmas científicos en las ciencias o		

Elementos a evaluar.	SI	Parcialmente	NO	Observaciones
3.1.-Descripción del programa.				
3.2.-Introducción.				
3.3.-Antecedentes del programa.				
Describe los antecedentes históricos de los estudios de posgrado en México.				
Menciona las políticas de evaluación de los programas de posgrado de calidad por organismos externos (CONACyT)				
Describe los antecedentes históricos del posgrado en la UJED y su oferta educativa actual.				
Describe los antecedentes históricos del posgrado en la facultad que oferta el programa en este nivel.				
Describe el contexto en el que se desarrolla el programa dentro de la institución y en el país con relación a capacidad académica.(grado de desarrollo del CA, líneas de investigación, redes, experiencia en tutorio de estudiantes.)				
3.4.- Fundamentación del programa.				
3.4.1.- Pertinencia social.				
3.4.1.1. Sector social.				
Describe la estructura demográfica, económica, social y productiva de la región para delimitar las necesidades sociales en el contexto regional (área de influencia a intervenir).				
Describe las necesidades sociales que atiende el posgraduado a nivel nacional.				
Describe las necesidades sociales que atiende el posgraduado a nivel internacional				
Describe como el programa contribuye a resolver problemas en los sectores que tienen relación con esta oferta educativa.				
Evidencia la relación entre el contexto internacional, nacional y regional y las necesidades sociales que pretende atender el profesionista.				
3.4.2.- Pertinencia académica.				
3.4.2.1.- Marco científico técnico				
Se identifican las tendencias en investigación e innovaciones tecnológicas a nivel internacional.				
Se identifican las tendencias en investigación e innovaciones tecnológicas a nivel nacional.				
Se identifican las tendencias en investigación e innovaciones tecnológicas a nivel regional.				
Describe los paradigmas científicos en las ciencias o				

Grado de cumplimiento.	Evaluación
Cumple con los criterios establecidos.	SI
Cumple parcialmente con los criterios establecidos.	Parcialmente.
No cumple con los criterios establecidos.	NO

en las áreas de conocimiento afines al programa.			
Describe las necesidades del desarrollo científico técnico del área a nivel internacional, nacional y regional que atiende el programa, que guarda relación con la formación en el área o bien a las áreas de formación del programa educativo (si se trata de un programa institucional)			
Se identifican los problemas en los que se pretende incidir a nivel regional y nacional a través de esta formación científica con la generación del conocimiento y las innovaciones tecnológicas.			
3.4.3.-Demanda real.			
Identifica la demanda de estudiantes por esta formación. (aplica encuestas a estudiantes en las áreas a formar para identificar su interés de formación.)			
Describe las expectativas de los estudiantes con relación a la continuación de sus estudios de posgrado.			
Describe las expectativas de los estudiantes con relación a las áreas de desempeño profesional real y potencial.			
Describe el comportamiento de 5 años atrás al presente de flujos de estudiantes en las áreas de conocimiento afines y su movilidad a los estudios de posgrado.			
Presenta el análisis de los resultados con relación a los puntos anteriores.			
Incluye encuestas a empleadores de empresas y unidades de producción y servicios además de centros de investigación en el área para determinar la necesidad de formar este tipo de profesional.			
Incluye las expectativas de empleadores con relación a líneas de producción y servicios reales y potenciales, así como identificar las áreas de investigación o profesionalizantes reales y potenciales.			
Incluye las expectativas de empleadores con relación a la identificación de las áreas de investigación o profesionalizantes reales y potenciales.			

Presenta el análisis de los resultados con relación a los puntos anteriores.			
3.4.4.-Demanda potencial.			
Identifican los programas de licenciatura o maestría según sea el caso que requieren poseer los aspirantes al programa de tal modo que permitan que los alumnos cuenten con bases firmes, que les aseguren la obtención de su grado dentro de los tiempos marcados en el programa que se oferta.			
Menciona programas de maestría afines en caso de presentar la propuesta de doctorado y el promedio de egresados de 5 años atrás en dichos programas.			
Presenta el análisis de los resultados con relación a los puntos anteriores.			
3.5.-El proceso educativo.			
5.2.-Incluye el paradigma educativo en que se inserta el modelo.			
5.3.- Incluye las funciones del maestro.			
5.4.- Incluye las funciones del estudiante.			
5.5 Incluye las estrategias de aprendizaje que se aplicaran en el proceso de aprendizaje del alumno.			
5.5.-Incluye el sistema de evaluación de los alumnos.			
3.6.-Justificación.			
Razones que dan origen a la operación del programa.			
Respuesta de la institución a las necesidades y problemas que atiende y cuya solución le ha sido encomendada. (formación para la participación de los profesionales para el desarrollo económico sociales a nivel nacional e internacional.)			
Señala el propósito de la formación de posgraduados en el área de conocimiento correspondiente			
Se Contextualiza el programa en el marco del PDI de la UJED y de la DES.			
3.7.-Misión del programa.			
Expresa la razón de ser del programa			

Expresa los objetivos del programa en términos de formación del profesional con relación a la docencia, investigación, vinculación, difusión.			
Describe la contribución social del programa.			
3.8-Visión del programa.			
Expresa la proyección del programa a 5 a 10 años			
Describe que quiere ser como quiere ser, que desea lograr.			
Especifica los aspectos en que quiere cambiar			
Especifica para que quiere cambiar.			
3.9.-Políticas.			
Incluye aquellas que se refieren a la actualización periódica del plan de estudios.			
Incluyen políticas de mejora de los indicadores del programa educativo.			
Incluye políticas para la mejora del núcleo académico.			
Incluye las políticas referidas a la mejora de la productividad de los profesores.			
Incluye las políticas que se refieren a la evaluación de las líneas de investigación.			
3.10.-Metas.			
Describen los resultados concretos esperados en plazos definidos tendientes al fortalecimiento del programa, del núcleo académico y de la investigación.			
3.11.- Objetivos institucionales.			
Describe la finalidad del programa con relación y las contribuciones de la institución a las necesidades de la región y país con calidad y pertinencia.			
3.12.-Objetivos del programa.			
3.12.1-Objetivos generales.			
Describe la finalidad del programa educativo el alcance de la formación de los estudiantes en el programa y su contribución a la solución de problemas sociales.			
El objetivo guarda congruencia con la			

fundamentación social y académica.				
3.12.2.-Objetivos particulares.				
Se enuncian los objetivos particulares centrados en el proceso formativo del estudiante con relación a los tramos curriculares y áreas de formación.				
3.13.-Estrategias.				
Identifica las estrategias referidas a la implementación del programa y el logro de metas así como al desarrollo del proceso educativo.				
3.14.-Perfil de egreso.				
Incluye los conocimientos que se espera que el alumno domine al egresar que le ayudarán a adquirir el dominio de esa formación				
Incluye las habilidades que se espera que el alumno domine al egresar que le ayudarán a adquirir el dominio de esa formación.				
Incluye los valores que se espera que el alumno domine al egresar que le ayudarán a adquirir el dominio de esa formación.				
Establece con claridad los atributos del posgraduado con relación a la formación para profundizar en conocimientos disciplinares o bien si se orienta a la investigación.				
El perfil de egreso responde a las necesidades sociales detectadas en la fundamentación.(si se atiende a las necesidades de la región, estado o país con esta formación.)				
El perfil de egreso tiene relación con el marco científico técnico de la disciplina que sustenta el programa.				
El perfil de egreso tiene relación con los objetivos generales y específicos.				
El perfil de egreso tiene relación con las investigaciones sobre mercado laboral.				
El perfil de egreso tiene relación con la demanda real y potencial y los campos de acción.				
Los conocimientos, habilidades y actitudes del perfil				

de egreso se agrupan de acuerdo a las áreas básicas, de profundización y electivas u optativas como base para conformar los contenidos curriculares.			
3.15.-Plan de estudios.			
3.15.1.-Mapa curricular.			
Cuando el programa tiene estructura mixta se describe que parte de un tronco común que cursan los alumnos al inicio del programa.			
Cuando el programa tiene estructura mixta se señala que incluye un tramo de acentuación de materias.			
Cuando el programa tiene estructura mixta se señala que incluye un tramo de materias optativas.			
Presenta en forma gráfica el mapa curricular donde incluye: materias, horas, créditos asignados según la estructura por tramos curriculares.			
Cuando el programa tiene estructura modular se señala que consta de un conjunto de módulos que cursará el alumno durante una serie de ciclos escolares.			
Cuando el programa tiene estructura modular se señala que incluye contenidos que se interdisciplinan con relación al objeto de investigación.			
Cuando el programa tiene estructura modular describen los objetos de transformación.			
Presenta en forma gráfica el mapa curricular conforme a los módulos a cursar de acuerdo a los objetos de transformación.			
3.16.-Criterios de flexibilidad.			
Incluye el criterio de flexibilidad en tiempo, que consiste en impartir las horas de los seminarios que están planeados en forma trimestral, cuatrimestral			

o semestral en un tiempo corto y continuo en forma presencial en lugar de espaciarlos en pocas horas en varias semanas.			
Incluye la flexibilidad en la selección de cursos optativos por el alumno.			
Incluye la flexibilidad en la rectificación: cuando el alumno considere que el área mayor o de acentuación no es compatible a sus intereses puede optar por otra siempre y cuando haya cubierto los créditos del curso básico o tronco común.			
3.16.1.-Determinación del sistema de créditos.			
1 hora de clase teórica = 1 hr de clase +1 hr de estudio autónomo = 2 créditos.			
1 hr clase práctica = 1 hr clase (no genera estudio autónomo)=1 crédito			
El total de créditos que deben cubrir los alumnos al término de la formación en los programas de especialidad son 45 .			
El total de créditos que deben cubrir los alumnos al término de la formación en los programas de maestría son 75 .			
El total de créditos que deben cubrir los alumnos al término de la formación en los programas de doctorado son 145 .			
3.16.2-Distribución de las actividades académicas.			
En este apartado es importante describir las materias para resaltar la congruencia horizontal y vertical del plan de estudios y el tiempo que dedicara el alumno al programa así como los ejes curriculares.			
Describe la coherencia horizontal de las asignaturas o módulos que se cursan simultáneamente y su relación de tal modo que el alumno se concentre en pocos objetos de estudio.			

Describe la coherencia vertical de tal modo que se permita que los alumnos adquieran los conocimientos, habilidades y actitudes en forma secuencial y lógica.			
3.17.-Sistema tutorial			
Describe las actividades que desempeñan los tutores y alumnos.			
Describen la función de los asesores.			
Señalan el número de alumnos asignados por tutor			
Señalan los criterios para el seguimiento del aprovechamiento del alumno.			
Señalan los criterios de evaluación.			
Describen las estrategias para que el alumno concluya en tiempo la tesina o tesis de grado.			
3.17.1.-Comités de tesis.			
Describe la integración de los comités de tesis.			
Describen la distribución de alumnos por comité de tesis.			
Señalan las actividades que lleva a cabo el comité de tesis.			
Señalan las funciones de los alumnos en la construcción de la tesis de grado.			
Señalan los requisitos para aprobar la tesis de grado.			
3.18.-Perfil de ingreso.			
Describe con claridad los conocimientos y las habilidades básicas deseables del aspirante que garanticen un adecuado desempeño en el nivel al que solicitan su ingreso.			
Señala como criterio de ingreso el examen de inglés ya sea a nivel de comprensión para especialidad o dominio para doctorado.			
Señala como criterio de ingreso el dominio de			

paquetes computacionales.			
Señala como criterio de ingreso la experiencia en trabajos de investigación para el caso de ingreso a doctorado o bien experiencia en la práctica profesional en el área disciplinar para el caso de las especialidades o maestría.			
3.19.- Proceso de selección.			
Describe las condiciones bajo las cuales podrá inscribirse el alumno.(ver guía Pág. 20).			
3.20.-Requisitos de admisión.			
Incluye como requisito contar con promedio de 8.0 en los estudios de licenciatura en una escala de 0 al 10 para estudios de especialidad o maestría.			
Incluye como requisito el documento que avale la aprobación del examen de conocimientos.			
Incluye como requisito demostrar dominio o comprensión de lectura del ingles para los programas profesionalizantes y para los doctorados un mínimo de 450 puntos del TOEFL.			
Incluye como requisito demostrar dominio en el manejo de paquetes computacionales.			
Incluye como requisito el dictamen del examen de conocimientos.			
Incluye además los requisitos que establece el departamento escolar de la Universidad.			
Incluye además los requisitos que señale la facultad respectiva.			
3.21.-Requisitos de permanencia.			
Incluye como requisito la calificación mínima aprobatoria de 8.0 en las materias en escala de 0 a 10.			
Incluye los requisitos para cubrir los semestres cuatrimestres o trimestres subsecuentes.			
Incluye los requisitos para la presentación de avances del proyecto y su aprobación respectiva.			
Incluye además los requisitos que señale la facultad			

respectiva.				
3.22.-Requisitos de egreso y obtención del grado.				
Incluye la definición del número de créditos que cubrirá el alumno para la obtención del grado.				
Incluye como requisito haber aprobado todas las materias del programa.				
Incluye como requisito haber concluido el estudio de campo o experimental.				
Incluye como elementos a cubrir los requisitos académicos administrativos de la UJED.				
Incluye como requisito la defensa del trabajo de tesis ante un jurado en el examen profesional.				
Incluye los requisitos que señale la facultad respectiva.				
3.23.-Consejo académico del programa.				
Describe la integración del consejo académico.				
Describe las actividades académicas a desarrollar por el consejo en cuanto a coordinación del programa de acuerdo a las funciones de docencia, investigación, tutorío, difusión y vinculación.				
Describe las actividades académicas a desarrollar por el consejo en cuanto a seguimiento de las líneas de investigación				
Describe las actividades académicas a desarrollar por el consejo en cuanto a evaluación de profesores.				
Describe las actividades académicas a desarrollar por el consejo en cuanto a evaluación del programa educativo.				
Describe las actividades académicas a desarrollar por el consejo en cuanto a evaluación de los alumnos.				
3.24.- Áreas y líneas de investigación.				
Describe y define las líneas de investigación				

máximo dos por CA.			
Describe la relación entre las líneas de investigación y el o los objetivos del programa.			
Señala el desarrollo del CA y su relación con las metas correspondientes a capacidad académica de la unidad descritas en el PDa.			
Describe la evaluación de las líneas de investigación y nivel de desarrollo del cuerpo académico.			
Describe las características del cuerpo académico que apoya el programa de acuerdo a registros PROMEP y CONACYT.			
3.25.-Evaluación de las LGyAC.			
Describe en un cuadro la productividad del CA de acuerdo a la autoevaluación del CA con base en los criterios del CONACyT.			
3.26.-Núcleo académico básico del programa.			
Señalan el número de profesores que integran la planta básica del programa.			
Incluye el nombre de los profesores que integran el núcleo básico del programa.			
Incluye el grado de los profesores que integran el núcleo básico del programa.			
Incluyen el número de profesores con perfiles deseables y preferentes además de los perfiles reconocidos con el SNI.			
Señalan las líneas de investigación que trabajan los profesores acorde a los registros del PROMEP.			
Incluye el núcleo básico para los programas de maestría con 8 profesores, 3 Maestros y 5 Doctores.			
Incluye el núcleo básico para los programas de doctorado, 12 PTC con 12 Doctores.			

Describen los resultados concretos esperados en plazos definidos tendientes al fortalecimiento del programa, del núcleo académico y de la investigación.			
3.27.-Organización, operación y marco normativo del programa.			
Incluye la normativa de la educación a nivel nacional y estatal.			
Incluye la normativa con relación a la ley orgánica de la Universidad.			
Incluye las normas de funcionamiento del programa con base en el reglamento general de posgrado de la UJED y de la misma DES.			
3.28.-Infraestructura y recursos financieros del programa.			
Describe los recursos de laboratorios, aulas, informáticos y de otro tipo para apoyar las actividades académicas y de investigación de los alumnos.			
Describe los recursos, los recursos de laboratorios, aulas informáticos y de otro tipo para apoyar las actividades académicas y de investigación de los profesores.			
3.29.-Sistema de evaluación curricular			
3.29.1.-Evaluación interna.			
Incluye como criterio de evaluación interna el análisis de la fundamentación social con relación a			

los objetivos curriculares.			
Incluye como criterio de evaluación interna el análisis de la congruencia entre los objetivos curriculares y las áreas del conocimiento y el perfil de egreso.			
Incluye como criterio de evaluación interna el estudio de congruencia horizontal y vertical del programa, y el perfil de egreso.			
Incluye como criterio de evaluación interna la vigencia y contenido de las materias.			
Incluye como criterio de evaluación interna el análisis de la operatividad del sistema tutoría, permanencia y promoción del alumno y los avances en la construcción de la tesis.			
Incluye como criterio de evaluación interna el análisis de trayectorias escolares.			
Incluye como criterio de evaluación interna análisis de viabilidad del programa.			
Incluye como criterio de evaluación interna evaluar los recursos humanos,			
Incluye como criterio de evaluación interna índice de titulación, índice de egreso, cobertura de tutorías, matrícula, continuidad en la oferta del programa.			
3.29.2.-Evaluación externa			
Incluye como criterio de evaluación externa la evaluación de opinión de empleadores.			
Incluye como criterio de evaluación externa la demanda real y potencial.			
Incluye como criterio de evaluación externa actualizar el estudio para determinar las áreas y sectores en que los egresados trabajan y el índice de satisfacción de los egresados y de los empleadores.			
Incluye como criterio de evaluación externa el			

análisis de los mercados potenciales índice de desempleo y subempleo.			
Incluye como criterio de evaluación externa el estudio de seguimiento de egresados.			
3.30-Programas sintéticos.			
Incluye el nombre de la asignatura, la ubicación de la materia en el plan de estudios (asignatura precedente y subsecuente).			
Incluye los objetivos, en los que se explicita la contribución de la asignatura al perfil de egreso.			
Incluye el contenido temático desglosado, así como la metodología de enseñanza aprendizaje.			
Incluye el sistema de evaluación.			
Incluye la bibliografía básica y complementaria.			
3.31.-Bibliografía.			



CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA UJED

Elementos a considerar para la reestructuración de programas de posgrado.

1.-DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.

- Nombre de la Facultad
- Nombre del programa
- Fecha de aprobación del programa.
- Nivel educativo E () M () D ()
- Tipo de programa mixto () modular ()
- Duración del programa
- Organización en tiempo () cuatrimestre () semestre ()
- Duración del programa total años () total créditos () total horas ()
- Inscripción al programa: semestral () generacional ()
- Periodos de ingreso: ()
- Tiempo para obtención del grado:
- Mínimo requerido () Máximo autorizado () Promedio ()
- Requisitos de idioma(s): (si) ingles () puntos toefl ()
- Nº máximo de estudiantes de nuevo ingreso por año:
- Características del programa: investigación () profesionalizante ()

Escala de evaluación:

Grado de cumplimiento.	Evaluación
Cumple con los criterios establecidos.	Si
Cumple parcialmente con los criterios establecidos.	Parcialmente.
No cumple con los criterios establecidos.	No

Un programa educativo que resulta entre un 80 y 90% de evaluación en Si, es un programa que puede aprobarse una vez que de respuesta a las observaciones correspondientes hasta cubrir el 100% de los criterios.

Un programa educativo que resulta entre un 60 y 80% de evaluación en parcialmente, es un programa que debe dar respuesta a las observaciones hasta alcanzar el 100% en evaluación Si.

Un programa educativo que resulta entre un 60 y 80% de evaluación en No, es un programa que debe replantearse y revisarse cuantas veces sea necesario de manera exhaustiva hasta alcanzar el 100% de evaluación en Si.

2.- Fundamentación del programa.	Si	Parcialmente	No	Observaciones
2.1.- Pertinencia social.				
2.1.1.- Sector social.				
Actualiza la descripción de la estructura demográfica, económica, social y productiva de la región para delimitar el área de influencia a intervenir.				
Actualiza como el programa contribuye a resolver problemas en los sectores que tienen relación con esta oferta educativa a nivel nacional.				
Actualiza como el programa contribuye a resolver problemas en los sectores que tienen relación con esta oferta educativa a nivel internacional.				
Analiza como el programa contribuye a resolver problemas en los sectores que tienen relación con esta oferta educativa				
2.2.- Pertinencia académica.				
2.2.1.- Marco científico técnico				
Actualiza las tendencias en investigación e innovaciones tecnológicas a nivel internacional nacional y estatal con relación al área de formación en que se sustenta este programa.				
Paradigmas científicos en las ciencias o de las áreas de conocimiento afines al programa.				
Actualiza las necesidades del desarrollo científico técnico del área que tiene relación con la formación a nivel internacional, nacional y regional con relación a las áreas de formación del programa educativo.				
Actualiza la identificación de los problemas en los que se pretende incidir a nivel regional y nacional a través de esta formación científica con la generación del conocimiento y las innovaciones tecnológicas.				
2.2.- Demanda real.				
Actualiza las expectativas de los estudiantes con relación a la continuación de sus estudios de posgrado.				
Actualiza las expectativas de los estudiantes con relación a las áreas de desempeño profesional real y potencial.				
Describe el comportamiento de 5 años atrás al				

presente de flujos de estudiantes en las áreas de conocimiento afines y su movilidad a los estudios de posgrado.				
Presenta el análisis de los resultados con relación a los puntos anteriores.				
Actualiza la opinión de empleadores.				
2.3.-Demanda potencial.				
Incluye el análisis de las encuestas a empleadores de empresas y unidades de producción y servicios además de centros de investigación en el área para determinar la necesidad de formar este tipo de profesional.				
Incluye el análisis de las expectativas de empleadores con relación a líneas de producción y servicios reales y potenciales, así como identificar las áreas de investigación o profesionalizantes reales y potenciales.				
Incluye el análisis de las expectativas de empleadores con relación a las características del perfil del profesional en el área a formar de acuerdo a (conocimientos y habilidades) que demandan.				
Incluye las expectativas de empleadores con relación a la identificación de las áreas de investigación o profesionalizantes reales y potenciales.				
Actualiza los programas de licenciatura o maestría según sea el caso que requieren poseer los aspirantes al programa de tal modo que permitan que los alumnos cuenten con bases firmes, que les aseguren la obtención de su grado dentro de los tiempos marcados dentro del programa que se oferta.				
Presenta el análisis de los resultados con relación a los puntos anteriores.				
3.-Justificación.				
Actualiza la justificación de la reestructuración.				
4.-Estudio de congruencia interna.				
Presenta el análisis de la congruencia entre los objetivos generales particulares y específicos, la fundamentación del programa y las áreas del conocimiento del programa.				
Presenta el análisis de la congruencia entre los objetivos particulares y las áreas del conocimiento del programa.				
Presenta el análisis de la congruencia entre la				

El programa educativo que resulta entre un 50 y 80% de evaluación en No. es un programa que debe replantearse y revisarse cuantas veces sea necesario para alcanzar el 100% de evaluación en Si.

El programa educativo que resulta entre un 50 y 80% de evaluación en No. es un programa que debe replantearse y revisarse cuantas veces sea necesario para alcanzar el 100% de evaluación en Si.

El programa educativo que resulta entre un 50 y 80% de evaluación en No. es un programa que debe replantearse y revisarse cuantas veces sea necesario para alcanzar el 100% de evaluación en Si.

fundamentación y el perfil de egreso.				
Presenta el análisis de la congruencia entre los objetivos generales y el perfil de egreso.				
5. Análisis del seguimiento de egresados.				
Incorporación de egresados en el mercado de trabajo.				
Puesto y funciones que desempeñan los egresados de acuerdo a la formación que adquirieron.				
Percepción económica de los egresados				
Índice de satisfacción de los egresados				
Índice de satisfacción de empleadores.				
6.-Análisis de trayectorias escolares				
Analiza el comportamiento de la matrícula por cohorte generacional en el plan de estudios vigente.				
Analiza el comportamiento del egreso por cohorte generacional en el plan de estudios vigente.				
Analiza los índices de reprobación por cohorte generacional en el plan de estudios vigente.				
Analiza índices de deserción por cohorte generacional en el plan de estudios vigente.				
Analiza el rendimiento académico por cohorte generacional en el plan de estudios vigente.				
Analiza eficiencia terminal por cohorte generacional en el plan de estudios vigente.				
Analiza la eficiencia de titulación por cohorte generacional en el plan de estudios vigente.				
7.-Objetivos de la reestructuración				
Describir los objetivos de la reestructuración del programa.				
8.-Objetivos del programa.				
8.1Objetivo general.				
El objetivo guarda congruencia con la fundamentación social y académica y perfil de egreso.				
8.2.-Objetivos específicos.				

Se enuncian los objetivos específicos guardan relación con el proceso formativo del estudiante y los tramos curriculares y áreas de formación				
9.-Logro de Metas y replanteo de otras.				
Evalúa el logro de metas y con base en ello las replantea.				
10.-Perfil de ingreso.				
Identifica con claridad los elementos que contribuyen a perfeccionar el perfil.				
11.-Perfil de egreso.				
Incluye los conocimientos habilidades y valores que se espera que el alumno domine al egresar que le ayudarán a adquirir el dominio de esa formación.				
Establecer con claridad los atributos del posgraduado con relación a la formación para profundizar en conocimientos disciplinares o bien si se orienta a la investigación.				
El perfil de egreso responde a las necesidades detectadas en la fundamentación.(si se atiende a las necesidades de la región, estado o país con esta formación.				
El perfil de egreso tiene relación con el marco científico técnico de la disciplina que sustenta el programa.				
El perfil de egreso tiene relación con los objetivos generales y específicos.				
El perfil de egreso tiene relación con las investigaciones sobre mercado laboral.				
El perfil de egreso tiene relación con la demanda real y potencial y los campos de acción.				
los conocimientos, habilidades y actitudes del perfil de egreso se agrupan de acuerdo a las áreas básicas, de profundización y electivas u optativas como base para conformar los contenidos curriculares.				
12.-Plan de estudios.				
Describir la estructura del plan de estudios				

BASICOS-REV

Centro de Evaluación de la Enseñanza Superior EL E-CEES (CIEE) de la UJED

respetando el equilibrio en materias básicas, materias de profundización y materias del área de elección con base a la autoevaluación del plan vigente.				
13.-Criterios de flexibilidad.				
Incluye los criterios de flexibilidad en tiempo, en la selección de cursos y en la rectificación.				
14.-Sistema tutorial.				
Describe las actividades que desempeñan los tutores y alumnos.				
Describen la función de los asesores.				
Señalan el número de alumnos asignados por tutor				
Señalan los criterios para el seguimiento del aprovechamiento del alumno				
Señalan los criterios de evaluación.				
Describen las estrategias para que el alumno concluya en tiempo la tesina o tesis de grado.				
15.-Planta académica.				
Señalan la evolución en el número de profesores que integran la planta básica del programa.(integración del núcleo básico)				
16.-Áreas y líneas de investigación.				
Describe las líneas del programa y la relación entre estas y el o los objetivos del programa.				
Señala el desarrollo del CA y su relación con las metas correspondientes a capacidad académica de la unidad descritas en el PDa.				
Evaluación de las líneas de investigación.				
Describe en un cuadro la productividad del CA de acuerdo a la autoevaluación del CA con base en los criterios del CONACyT. (balance de tres años)				
Análisis de la operatividad del sistema tutorial y la permanencia y promoción del alumno y los avances en la construcción de la tesis.				
15.-Planta académica (Grado de evolución)				

Señalan la evolución en el número de profesores que integran la planta básica del programa.(integración del núcleo básico)			
16.-Áreas y líneas de investigación			
Describe una evaluación de las líneas de investigación del programa (proyectos de profesores, tesis, tesinas)			
Señala la evolución del CA y su relación con las metas correspondientes a capacidad académica de la unidad descritas en el PDa.			
17.- Evaluación de las líneas de investigación			
Describe la evaluación de la productividad de los profesores del CA con base en los criterios del CONACYT.			
18.-Evaluación del programa			
Actualizar los criterios de evaluación interna			
Actualizar los criterios de evaluación externa.			
18-Infraestructura.			
Describe la evolución de los recursos informáticos y de otro tipo para apoyar las actividades académicas y de investigación de los alumnos.			
Describe la evolución de los recursos informáticos y de otro tipo para apoyar las actividades académicas y de investigación de los profesores.			

BIBLIOGRAFIA

1. Centro de Evaluación de la Enseñanza Superior. EL CURRÍCULO DE ESTUDIOS EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR. ANUIES.2002.
2. Modelo Educativo de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 2006.
3. O.I.T. COMPETENCIAS Fases y Aplicación. 2000
4. Ruiz ,IM. LA ARQUITECTURA DEL CONOCIMIENTO EN LA EDUCACION SUPERIOR. IPN 1999
5. Ruiz, I. M. EL CURRÍCULO INTEGRAL PARA FORMAR PROFESIONALES COMPETENTES. I.P.N. 1999.
6. San E. E. GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS México 1999
7. Programa Nacional de Posgrado 2004
8. Programa de Fortalecimiento del Posgrado Nacional 2004

Comisión responsable de elaborar el documento.

- M.C. Maria Estela Murillo Ortiz.
- Dr. Ph. Manuel Murillo Ortiz.
- M.C. Miguel F. Rodríguez Orozco.
- M.C. Cristina Nevares Navar.
- Dr. en C. Martín E. Pereda Solís.
- M.E. José L. Veloz García.

1	Centro de Evaluación de la Enseñanza Superior. EL CURRÍCULO DE ESTUDIOS		
2	Modelo Educativo de la Universidad Juárez del Estado de Durango. EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR. ANÍER 2002		
3	Modelo Educativo de la Universidad Juárez del Estado de Durango. EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR. ANÍER 2002		
4	Modelo Educativo de la Universidad Juárez del Estado de Durango. EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR. ANÍER 2002		
5	Modelo Educativo de la Universidad Juárez del Estado de Durango. EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR. ANÍER 2002		
6	Modelo Educativo de la Universidad Juárez del Estado de Durango. EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR. ANÍER 2002		
7	Modelo Educativo de la Universidad Juárez del Estado de Durango. EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR. ANÍER 2002		
8	Modelo Educativo de la Universidad Juárez del Estado de Durango. EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR. ANÍER 2002		



Esta publicación se imprimió en
 Centro de Impresión y Diseño, S.A. de C.V.
 Alberto Terrones Benítez 211 Nte.
 Col. Fatima C.P. 34060
 Tel. 829-88-99
 Durango, Dgo., Noviembre de 2006
 Tiraje: 500 ejemplares